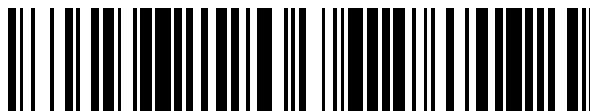


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 762 755**

21 Número de solicitud: 201831139

51 Int. Cl.:

A61F 13/474 (2006.01)

A61F 13/496 (2006.01)

12

SOLICITUD DE PATENTE

A1

22 Fecha de presentación:

23.11.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

25.05.2020

71 Solicitantes:

GAVIRONDA, Marlon Jesús (100.0%)
VALDÉS SALAS Nº 2 - 5º C
33007 OVIEDO (Asturias) ES

72 Inventor/es:

GAVIRONDA, Marlon Jesús

74 Agente/Representante:

UNGRÍA LÓPEZ, Javier

54 Título: **COMPRESA FEMENINA DESPLEGABLE**

57 Resumen:

Compresa femenina desplegable.

Comprende un elemento de compresa (2) un primer cuerpo laminar (3) y un segundo cuerpo laminar (4); donde estos dos cuerpos laminares están unidos en oposición a unas partes extremas opuestas por dentro de unas cavidades extremas (7) incluidas en el elemento de compresa. En una posición plegada, los dos cuerpos laminares están ubicados dentro de dichas cavidades extremas (7) que comunican con el exterior a través de unos cortes (8) ubicados en una pieza laminar exterior (9) que forma parte del elemento de compresa (2). A su vez, unos tramos extremos en oposición del primer cuerpo laminar (3) y unos tramos extremos en oposición del segundo cuerpo laminar (4) incluyen unos dispositivos de enganche configurados para sujetar la compresa femenina (1) alrededor de una parte del cuerpo de la mujer (5) en posición desplegada de uso de la compresa femenina (1).

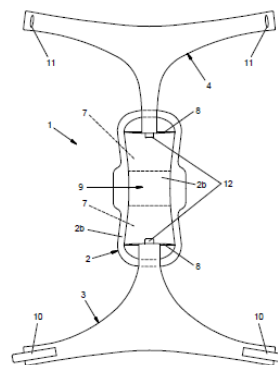


FIG. 4

DESCRIPCIÓN

COMPRESA FEMENINA DESPLEGABLE

5 **Objeto de la invención**

La presente invención se refiere a una compresa femenina desplegable que comprende una estructura de braga plegable formada por un elemento de compresa y dos cuerpos en oposición que están unidos a unas partes extremas opuestas del elemento de compresa; donde la prenda se puede utilizar en posición plegada como un elemento de
10 compresa propiamente dicho para sujetarse a una segunda prenda íntima como puede ser una braga; y donde la compresa femenina se puede utilizar en posición desplegada como una braga propiamente dicha con la incorporación del elemento de compresa; destacándose que en todos los casos la compresa femenina es desechable.

15 **Problema técnico a resolver y antecedentes de la invención**

En la actualidad son conocidas las prendas íntimas femeninas, entre las que cabe destacar las compresas, de manera que son conocidos multitud de modelos de compresa, algunos de ellos con medios de fijación para sujetarse de forma segura a otra prenda íntima adicional, como puede ser una braga, de manera que en todos los casos
20 se precisa una prenda íntima adicional para poder sujetar la compresa.

Asimismo, existen en el mercado ropas íntimas desechables, con compresa incorporada como prenda única, como es por ejemplo la patente con nº de publicación WO 200502544 A2 que se refiere a una prenda íntima femenina con toalla sanitaria integrada;
25 donde la toallita constituye un elemento de compresa propiamente dicho.

Estos productos presentan algunas limitaciones, de manera que en el caso de la prenda íntima desechable con la compresa íntima incorporada descrita en el párrafo anterior, se hace en la práctica excluyente con el uso de una compresa sola. Es decir, la usuaria al
30 usar la ropa íntima desechable con compresa pierde la opción de usar solo la compresa si así lo deseara como pieza única.

Descripción de la invención

Con el fin de alcanzar los objetivos y evitar los inconvenientes mencionados en los
35 apartados anteriores, la invención propone una compresa femenina desplegable que

comprende un elemento de compresa, un primer cuerpo laminar y un segundo cuerpo laminar.

5 El primer cuerpo laminar y el segundo cuerpo laminar están unidos en oposición a unas partes extremas opuestas del elemento de compresa por dentro de unas cavidades extremas incluidas en dicho elemento de compresa; donde el primer cuerpo laminar y el segundo cuerpo laminar están ubicados dentro de dichas cavidades extremas en unas posiciones plegadas del primer cuerpo laminar y del segundo cuerpo laminar.

10 Las cavidades extremas comunican con el exterior a través de unos cortes ubicados en una pieza laminar exterior que forma parte del elemento de compresa.

Unos tramos extremos en oposición del primer cuerpo laminar y unos tramos extremos en oposición del segundo cuerpo laminar incluyen unos dispositivos de enganche
15 configurados para sujetar la compresa femenina alrededor de una parte del cuerpo de la mujer en posición desplegada de uso de la compresa femenina.

Los dispositivos de enganche comprenden unas cintas adherentes y unos orificios pasantes; donde las cintas adherentes son solidarias a los tramos extremos del primer
20 cuerpo laminar, mientras que los orificios pasantes están ubicados en los tramos extremos del segundo cuerpo laminar, de manera que las cintas adherentes están configuradas para introducirlas en los orificios pasantes en la posición desplegada de uso de la compresa femenina.

25 Por otro lado, para facilitar el despliegado de la compresa femenina y por lo tanto el despliegado de los dos cuerpos laminares extrayéndolos de los espacios interiores de las cavidades extremas, se han previsto unas pestañas adyacentes a los cortes que son solidarias a la propia pieza laminar exterior del elemento de compresa, de forma que antes de proceder a la extracción de dichos cuerpos laminares se tracciona de dichas
30 pestañas para agrandar las embocaduras delimitadas por los cortes realizados sobre la pieza laminar exterior, y de esta forma facilitar la extracción de dichos cuerpos laminares a través de las embocaduras delimitadas por los bordes de los cortes.

Una vez introducidas las cintas adherentes a través de los orificios pasantes, dichas
35 cintas adherentes se pliegan sobre sí mismas formando pares de ramales que se unen

entre sí al entrar en contacto el material adherente de los ramales de dichas cintas adherentes.

Así pues, la compresa femenina desplegable de la invención es de uso de higiene íntima
5 femenina que es desechable y puede convertirse en prenda de ropa interior femenina cuando adopta la posición desplegada (con el elemento de compresa incluido).

El concepto de la compresa femenina desplegable de la invención consiste básicamente en el elemento de compresa con sus dos cavidades extremas que comunican al exterior
10 a través de los cortes de la pieza laminar exterior, de manera que por medio de unas porciones que forman parte del primer cuerpo laminar y segundo cuerpo laminar, se puede desplegar la compresa femenina traccionando de dichas porciones que asoman al exterior a través de los cortes de la pieza laminar exterior del elemento de compresa.

15 Por lo tanto, en la posición desplegada del compresa de la invención, dicha compresa se puede utilizar como prenda de ropa interior y unir mediante las dos cintas adherentes de forma similar a un pañal de bebé.

La prenda íntima femenina puede utilizarse como compresa normal en posición plegada y
20 como prenda de ropa interior en posición desplegada. Incluso se puede usar como una estructura de braga (posición desplegada) con ropa interior encima también si se desea. Al poder utilizarse en posición desplegada directamente sin ropa interior sustituye la prenda interior tradicional evitando así su lavado, ya que la prenda íntima de la invención es desechable y no reutilizable.

25

La compresa femenina desplegable ofrece la opción simultánea de usar la prenda en modo solo compresa adherida a la ropa interior femenina (braga) de preferencia de la usuaria; o desplegar desde la parte interior (cavidades extremas) del elemento de compresa las partes (primer cuerpo laminar y segundo cuerpo laminar) que conforman la
30 braga desechable y usarla prescindiendo de usar ropa íntima complementaria en virtud de la seguridad y comodidad que presenta.

La compresa femenina desplegable incluye en la parte interna (cavidades extremas) de sus tramos extremos de forma plegada o recogida el primer cuerpo laminar y el segundo
35 cuerpo laminar. Estos dos cuerpos, a voluntad de la usuaria, podrán desplegarse tirando

de las porciones ubicadas inicialmente (posición plegada de la compresa femenina) en los dos extremos opuestos del elemento de compresa y que dichas porciones están asomando a través de los cortes de la pieza laminar exterior del elemento de compresa, de manera que cuando se tracciona de dichas porciones se arrastra con ellas hacia el exterior del elemento de compresa los dos cuerpos laminares que en su conjunto conforman la prenda desechable. Una vez desplegados el primer cuerpo laminar y el segundo cuerpo laminar (delantero y trasero) se ajustan ambos cuerpos laminares alrededor de la cintura de la usuaria mediante los dispositivos de enganche que traen consigo los dos cuerpos laminares.

5

Aparte de la ventaja del uso dual de la compresa de la invención, ofrece la ventaja de entrenamiento y seguridad adicionales a las jóvenes que inician sus primeras menstruaciones, quienes debido a su inexperiencia pueden estar más expuestas a accidentes en esos días.

10

De igual forma la compresa de la invención brinda la posibilidad de cuidar la ropa interior de uso diario porque es posible la opción de poder usarse prescindiendo de utilizar ropa interior no desechable, de manera que puede ser cambiada tantas veces como se desee sin necesidad de que la usuaria deba quitarse la ropa que lleve puesta consigo, es decir, sin quitarse el pantalón, panti medias, etc. Además ahorra la utilización de productos para limpiar prendas íntimas gracias a que la compresa de la invención es desechable.

15

En cuanto a la configuración de la compresa femenina desechable, se cuidan aspectos anatómicos, así como ser una prenda íntima estilizada alejándose de otros diseños tradicionales de prendas íntimas desechables.

20

Durante el periodo menstrual con intensidad de flujo variable, la usuaria puede tener la opción en cualquier momento de ese periodo menstrual de usar la compresa a su elección y/o según sus necesidades sin desplegar dicha compresa; y luego incluso la usuaria puede cambiar el uso de la compresa a la posición desplegada.

25

En casos de periodos de viajes con las limitaciones de higiene y lavado de ropas, la compresa puede usarse indistintamente: en posición plegada o en posición desplegada. Igualmente cabe señalar que en supuestos de viajes imprevistos se evita incurrir en gastos de compra de compresas y ropa íntima; lo cual también se puede aplicar en

30

algunos procesos postoperatorios.

Destacar además la tranquilidad por discreción e idiosincrasia, por la naturalidad de comprar su presentación en compresas, por ser habitual y necesario, y no ropa íntima
5 desechable, productos de pérdidas de orina, etc., cuyo uso o modalidad queda proscrito a la intimidad y secreto de la usuaria buscando cierto grado de privacidad por resultar más embarazoso, que en este caso, no se ve comprometida.

A continuación para facilitar una mejor comprensión de esta memoria descriptiva y
10 formando parte integrante de la misma, se acompaña una serie de figuras en las que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado el objeto de la invención.

Breve descripción de las figuras

Figura 1.- Muestra una vista en planta de la compresa femenina desplegable, objeto de
15 la invención. En esta figura se muestra la compresa femenina en una posición plegada, donde un elemento de compresa muestra una primera cara configurada para estar en contacto con la piel de una mujer.

Figura 2.- Muestra una vista de la prenda íntima femenina en posición plegada, donde se
20 destacan unas pestañas solidarias a una pieza laminar exterior del elemento de compresa; donde dicha pieza laminar incluye unos cortes y una segunda cara opuesta a la primera cara del elemento de compresa.

Figura 3.- Muestra otra vista en planta de la prenda íntima femenina en posición
desplegada; donde el elemento de compresa muestra su primera cara.

Figura 4.- Muestra una vista en planta de la prenda íntima femenina en posición
25 desplegada; donde el elemento de compresa muestra su segunda cara que es opuesta a la primera cara.

Figura 5.- Muestra una vista en perspectiva de la prenda íntima femenina en posición de
uso aplicada sobre el cuerpo de una mujer.

30 Descripción de un ejemplo de realización de la invención

Considerando la numeración adoptada en las figuras, la compresa femenina 1
desplegable comprende una estructura de braga plegable formada por un elemento de
compresa 2, un primer cuerpo laminar 3 y un segundo cuerpo laminar 4 que están
ubicados en oposición en coincidencia con unas partes extremas opuestas del elemento
35 de compresa 2.

El elemento de compresa 2 incluye una primera cara 2a configurada para estar en contacto con el cuerpo de una mujer 5, y una segunda cara 2b opuesta a la primera cara 2a.

5 La prenda íntima 1 puede adoptar una posición plegada ocupando un reducido espacio, y una posición desplegada, de manera que la compresa femenina 1 se puede hacer uso de ella en las dos posiciones descritas.

En una realización de la invención cuando la compresa femenina 1 se utiliza como compresa propiamente dicha en la posición plegada, la primera cara 2a del elemento de
10 compresa 2 está en contacto con la piel del cuerpo de la mujer 5. En este caso la compresa femenina 1 se sujeta a una parte de una prenda íntima femenina como puede ser una braga, de forma que la sujeción de la compresa a la braga se realiza a través de unas alas laterales 6 en oposición que forman parte del elemento de compresa 2.

15 El elemento de compresa 2 incluye dos cavidades extremas 7 en oposición para albergar en sus espacios interiores, en posiciones plegadas, tanto el primer cuerpo laminar 3 como el segundo cuerpo laminar 4; donde dichas cavidades extremas 7 están ubicadas en unas zonas extremas del elemento de compresa 2.

20 Las cavidades extremas 7 del elemento de compresa 2 comunican con el exterior a través de unos cortes 8 que constituyen unas embocaduras para poder extraer en primer cuerpo laminar 3 y el segundo cuerpo laminar 4 para poder transformar la compresa femenina 1 en una estructura de prenda íntima, como es una estructura de braga.

25 Dichos cortes 8 están realizados sobre una pieza laminar exterior 9 que forma parte del elemento de compresa 2, de forma que dicha pieza laminar exterior 9 incluye la segunda cara 2b opuesta a la primera cara 2a del elemento de compresa 2.

30 En una realización del proceso de fabricación de la compresa de la invención, los cortes 8 se pueden utilizar también para introducir a través de ellos el primer cuerpo 3 y el segundo cuerpo 4 con las correspondientes líneas de doblez realizadas en dichos cuerpos 3, 4.

35 La compresa femenina 1 se sirve en la posición plegada descrita, de manera que cuando

se va a hacer uso de ella; en una primera opción se puede utilizar directamente manteniendo la posición plegada según se ha descrito anteriormente; y en una segunda opción la compresa femenina 1 se puede utilizar desplegándola previamente adoptando una configuración de estructura de braga, según se describe a continuación.

5

Así pues, en la posición desplegada de la compresa femenina 1, el primer cuerpo laminar 3 y el segundo cuerpo laminar 4 adoptan una configuración estirada por fuera de las cavidades extremas 7 como continuación de los extremos del elemento de compresa 2; donde unos tramos extremos en oposición del primer cuerpo 3 y unos tramos extremos en oposición del segundo cuerpo 4 incluyen unos dispositivos de enganche para poder asegurar la sujeción del conjunto desplegado de la compresa femenina 1 alrededor de una parte del cuerpo de la mujer 5 en posición desplegada de uso en coincidencia con los dos laterales de su cadera, tal como se muestra en la figuras 5, de manera que los tramos extremos en oposición del primer cuerpo 3 se unen a los tramos extremos de oposición del segundo cuerpo 4 mediante los dispositivos de enganche.

15

Para llevar a cabo el proceso de despliegue de la compresa femenina 1, en una primera fase se tira con la mano de unas porciones que forman parte del primer cuerpo 3 y del segundo cuerpo 4; donde dichas porciones asoman por fuera de las cavidades extremas 7 a través de los cortes 8 de la pieza laminar exterior 9 que forma parte del elemento de compresa 2, de manera que cuando se tracciona de dichas porciones se extraen y se despliegan el primer cuerpo laminar 3 y el segundo cuerpo laminar 4 hasta conseguir el desplegado total fuera de las cavidades extremas 7 del elemento de compresa 2.

20

Cuando se usa la prenda íntima femenina 1 en la posición desplegada, la primera cara 2a del elemento de compresa 2, obviamente también está en contacto con la piel del cuerpo de la mujer 5.

25

En la realización que se muestra en las figuras, los dispositivos de enganche comprenden unas cintas adherentes 10 y unos orificios pasantes 11, de forma que las cintas adherentes 10 están configuradas para introducirlas inicialmente a través de los orificios pasantes 11, y una vez introducidas, las cintas adherentes 10 se pliegan sobre sí mismas formando dos ramales que se unen entre sí al entrar en contacto el material adherente de dichas cintas adherentes 10.

30

35

Cada par de ramales de cada una de las cintas adherentes 10 convergen en un tramo común que engancha en una parte del borde perimetral que delimita el respectivo orificio pasante 11.

- 5 En caso de que la usuaria decidiera usar solo la compresa femenina 1 de la forma tradicional, podrá adherir la compresa femenina 1 en posición plegada a través de un sistema de adherencia de los conocidos en el mercado, como son las alas laterales 6 mostradas en la figura 1.

- 10 Por otro lado, para facilitar el despliegado de la compresa femenina 1 y por lo tanto el despliegado de los dos cuerpos laminares 3, 4 extrayéndolos de los espacios interiores de las cavidades extremas 7, se han previsto unas pestañas 12 adyacentes a los cortes 8 que son solidarias a la propia pieza laminar exterior 9 del elemento de compresa 2, de forma que antes de proceder a la extracción de dichos cuerpos laminares 3, 4 se
15 tracciona de dichas pestañas 12 para agrandar las embocaduras delimitadas por los cortes 8 realizados sobre la pieza laminar exterior 9, y de esta forma facilitar la extracción de dichos cuerpos laminares 3, 4 a través de las embocaduras delimitadas por los bordes los cortes 8.

REIVINDICACIONES

1.- Compresa femenina desplegable, caracterizada por que comprende:

- un elemento de compresa (2);

5 - un primer cuerpo laminar (3) y un segundo cuerpo laminar (4) que están unidos en oposición a unas partes extremas opuestas del elemento de compresa (2) por dentro de unas cavidades extremas (7) incluidas en dicho elemento de compresa (2); donde dichas cavidades extremas (7) están configuradas para alojar en posición plegada el primer cuerpo laminar (3) y el segundo cuerpo laminar (4); y donde las cavidades extremas (7)
10 comunican con el exterior a través de unas embocaduras delimitadas por los bordes de unos cortes (8) ubicados en una pieza laminar exterior (9) que forma parte del elemento de compresa (2);

- unos tramos extremos en oposición del primer cuerpo laminar (3) y unos tramos extremos en oposición del segundo cuerpo laminar (4) que incluyen unos dispositivos de
15 enganche configurados para sujetar la compresa femenina (1) alrededor de una parte del cuerpo de la mujer (5) en posición desplegada de uso de la compresa femenina (1).

2.- Compresa femenina desplegable, según la reivindicación 1, caracterizada por que comprende unas pestañas (12) adyacentes a los cortes (8); donde dichas pestañas (12)
20 son solidarias a la propia pieza laminar exterior (9) del elemento de compresa (2).

3.- Compresa femenina desplegable, según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por que los dispositivos de enganche comprenden unas cintas adherentes (6) y unos orificios pasantes (7); donde las cintas adherentes (6) son
25 solidarias a los tramos extremos del primer cuerpo laminar (3); donde los orificios pasantes (7) están ubicados en los tramos extremos del segundo cuerpo laminar (4); y donde las cintas adherentes (6) están configuradas para introducirlas en los orificios pasantes (7) en la posición desplegada de uso de la compresa femenina (1).

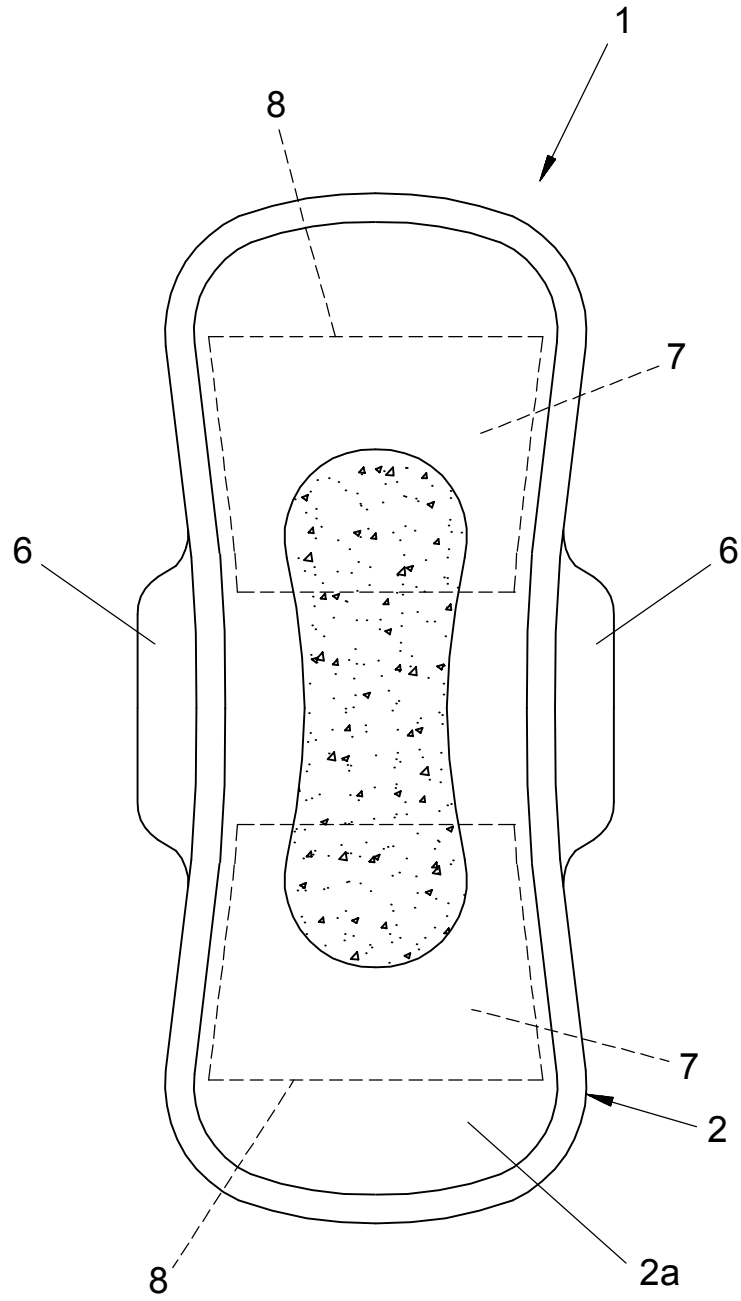


FIG. 1

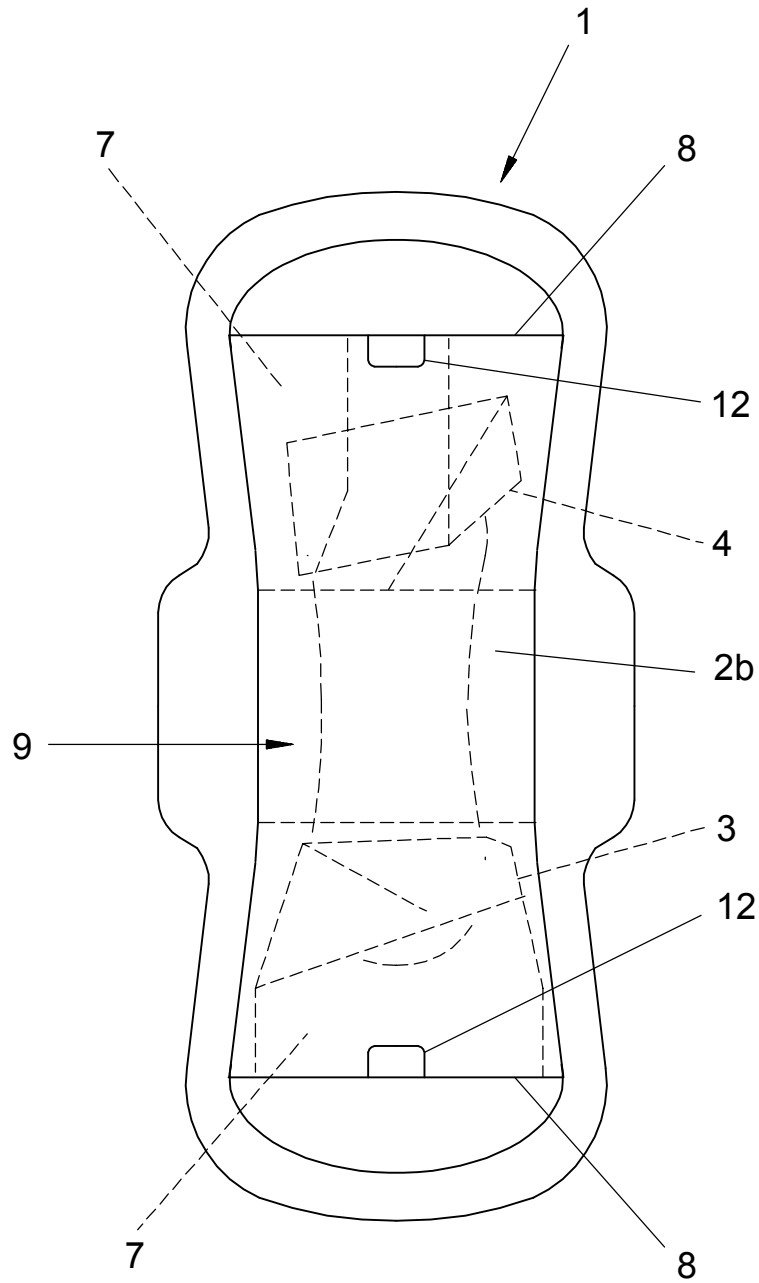


FIG. 2

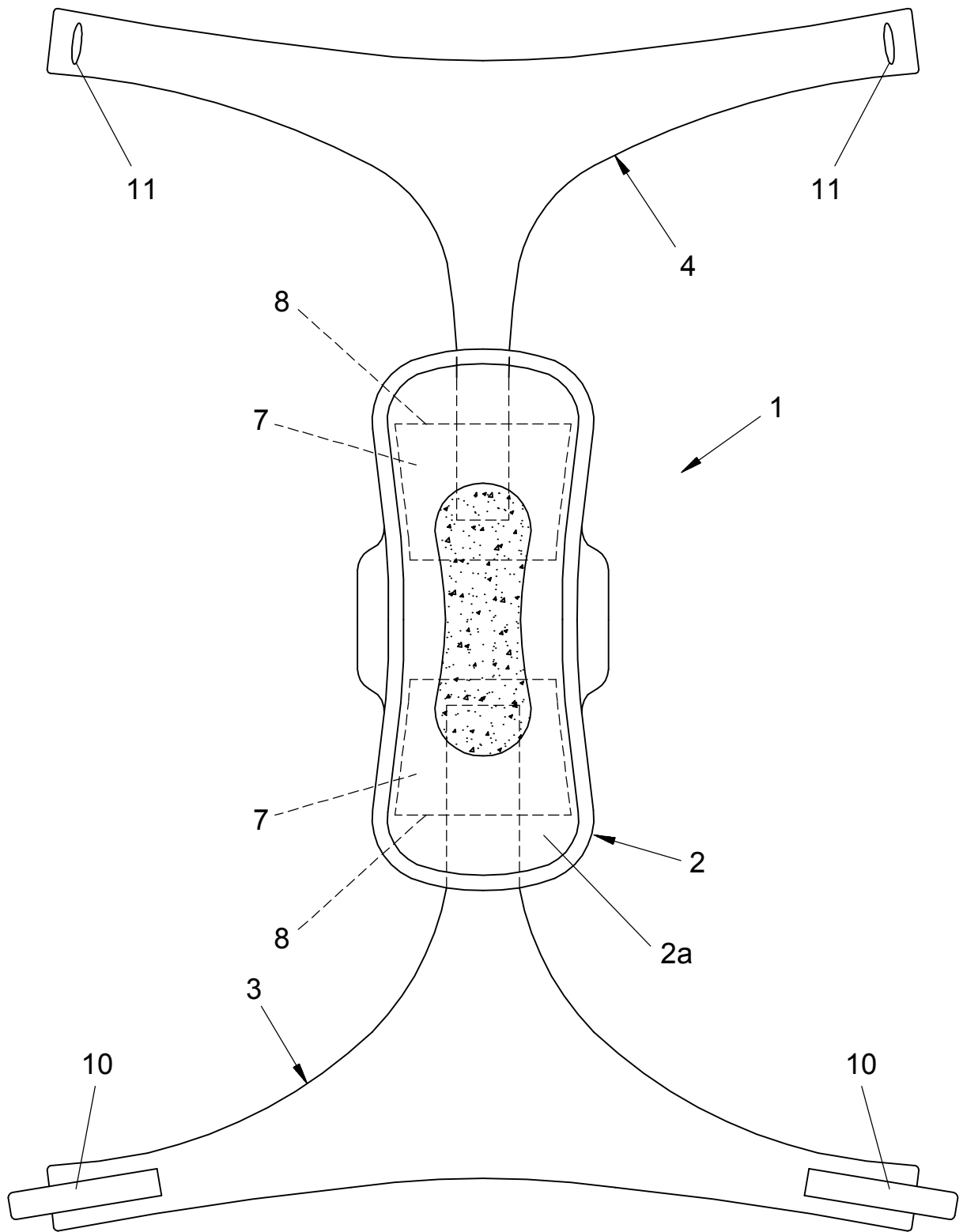


FIG. 3

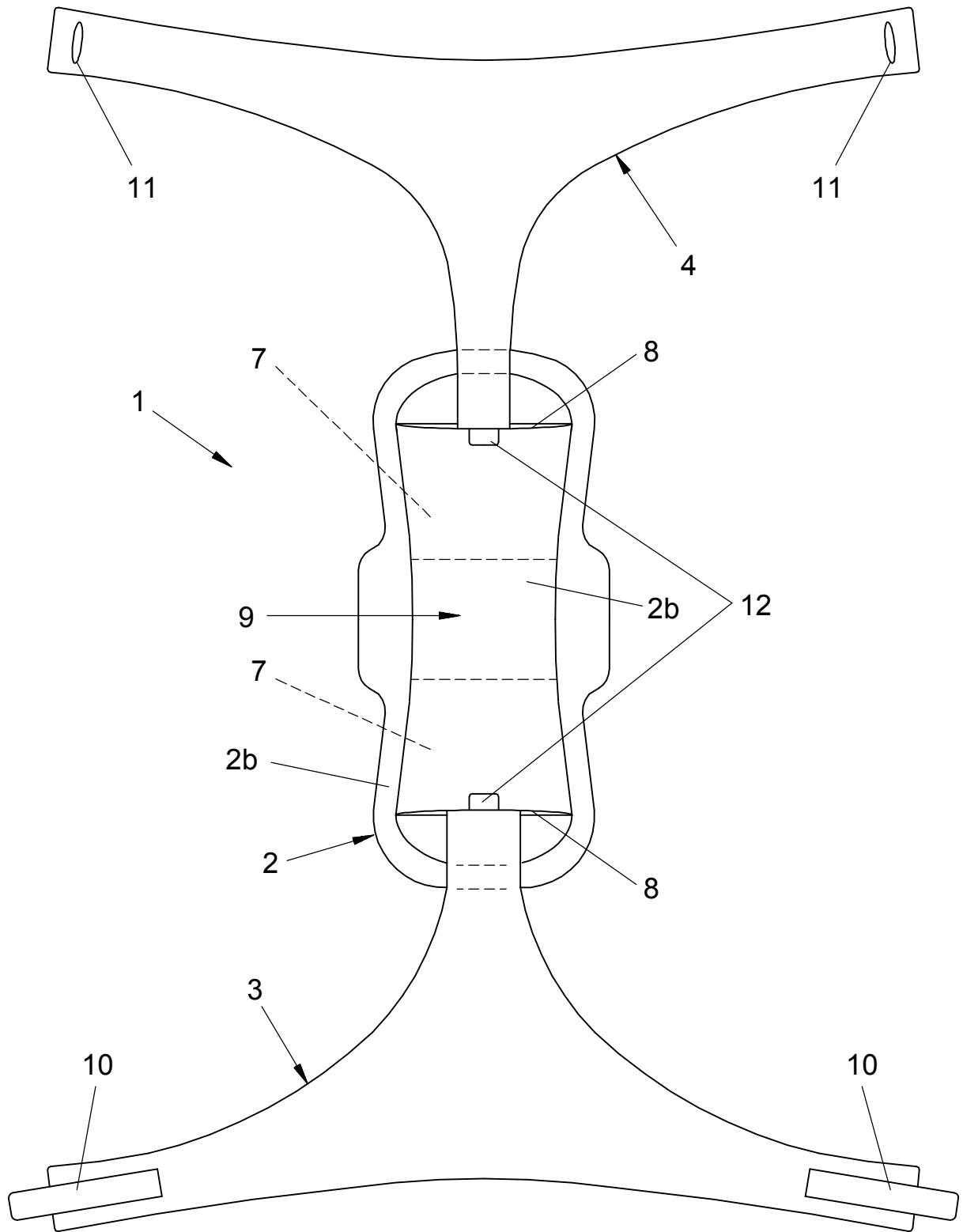


FIG. 4

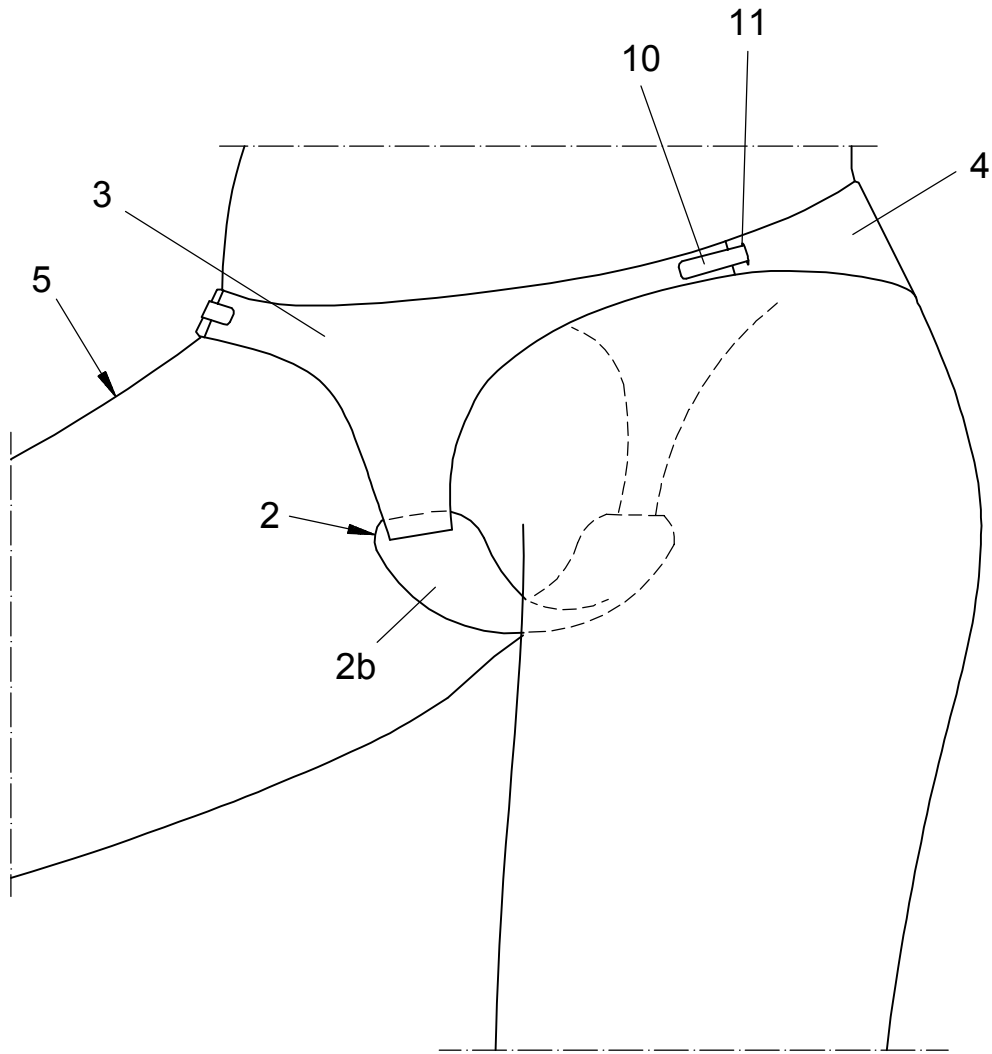


FIG. 5



OFICINA ESPAÑOLA
DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

②① N.º solicitud: 201831139

②② Fecha de presentación de la solicitud: 23.11.2018

③② Fecha de prioridad:

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA

⑤① Int. Cl.: **A61F13/474** (2006.01)
A61F13/496 (2006.01)

DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	⑤⑥ Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
A	ES 1050184 U (CAROLINA MARTÍN MARTÍN) 01/03/2002, Reivindicaciones 1-4; Figs. 1-3.	1-3
A	ES 1027634 U (JUAN CARLOS GONZÁLEZ-ANGUIANO MARSAL; M. TERESA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ) 01/09/1994, reivindicaciones 1-5; Figs. 1, 2.	1-3
A	ES 1008415 U (JUANA CARBONERAS GARCÍA) 01/04/1989, reivindicaciones 1-3; Figs. 1-5.	1-3
A	US 2010125264 A1 (NAYLOR) 20/05/2010, Página 1, párrafos [0008], [0009]; Figuras.	1-3

Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia

Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría

A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita

P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud

E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

El presente informe ha sido realizado

para todas las reivindicaciones

para las reivindicaciones nº:

Fecha de realización del informe
21.03.2019

Examinador
M. D. García Grávalos

Página
1/2

Documentación mínima buscada (sistema de clasificación seguido de los símbolos de clasificación)

A61F

Bases de datos electrónicas consultadas durante la búsqueda (nombre de la base de datos y, si es posible, términos de búsqueda utilizados)

INVENES, EPODOC, WPI, USPTO PATENT DATABASE, GOOGLE PATENTS.